



CÓMO RECURRIR SANCIONES DE TRÁFICO

Director

D. José Miguel Zubizarreta Yáñez

Letrado en Ejercicio

DESCRIPCIÓN

Con la presente jornada se pretende analizar, desde un punto de vista práctico, como afrontar un recurso frente a una sanción en materia de tráfico, especialmente en lo que al procedimiento administrativo se refiere, culminando con una breve referencia al proceso Jurisdiccional.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental de la jornada radica en que los asistentes a la misma puedan obtener conocimientos prácticos que les puedan resultar de utilidad a la hora de enfrentarse a un procedimiento sancionador en materia de tráfico, que puedan servir para obtener en el mismo un resultado favorable, bien en la vía administrativa o bien ulteriormente, en sede Jurisdiccional (utilizando, para ello, la estrategia ya definida en la vía previa).

PROGRAMA

- I. Introducción:
 1. Breve reseña a la legislación aplicable
 2. Principios del derecho sancionador
- II. Infracciones en materia de tráfico: Especial Referencia al nuevo Reglamento de Conductores.
- III. Sanciones en materia de tráfico: Especial mención a la Ley 17/2005 de 19 de julio, que regula el permiso por puntos
- IV. Procedimiento sancionador:
- V. Breve reseña a los recursos administrativos:
- VI. Breve reseña al Recurso Contencioso-Administrativo: Procedimiento ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa

PROFESORADO

D. José Miguel Zubizarreta Yáñez

Letrado en Ejercicio